cender por la desgracia de Iturbide y la intervencion de Poinssett, tenian todo el poder necesario para sostener una guerra interminable, y ninguno para asegurar el gobierno y precaver al país de nuevas revoluciones.

III.

El año de 1825 como han observado ya algunos escritores, fué una especie de tregua que se concedieron los partidos, esperando el reinado tranquilo del órden legal, aunque bajo el influjo de sus lógias, de la ambicion de empleos, y de las doctrinas y sistemas administrativos tan opuestos entre sí como lo eran en sus pretensiones los sectarios de los ritos escocés y yorkino. Es natural en efecto, que los hombres que defienden el régimen representativo como el mas á propósito para asegurar la libertad y engrandecer á los pueblos, se engañen mútuamente, y que conformándose con la discordia que las pasiones han introducido entre ellos mismos, la consideren como un mal necesario y preferible tambien á la energía y regularidad de un gobierno que no está sujeto, ni al cambio incesante de las elecciones populares, ni á la oposicion violenta de la imprenta y de las cámaras. Los periódicos que entónces se publicaban, ya he dicho que los principales eran el "Sol" y el "Aguila," las comunicaciones oficiales de las autoridades, y en general el es-

píritu que reinaba en todas las clases, estaban tan bien dispuestos respecto del presidente, sin embargo de la desconfianza que inspiraba su política, que no puede ménos de lamentarse la ocasion que perdió aquel magistrado de asentar el gobierno sobre el respeto que se guardaba á su puesto, sin otro título que el deseo y tambien la esperanza que tenian todos de encontrar en la administracion la seguridad de los bienes que nos habia ofrecido la independencia. Ni en las cámaras ni en las legislaturas tampoco se permitia nadie censurar la conducta oficial del presidente, y léjos de esto habia un grande empeño en que no perdiera nada del crédito de que debia estar rodeada la primera autoridad, y en presentarlo como el centro de la paz pública y el firme apoyo del órden y de las instituciones. A esto contribuían tambien las piezas oficiales que se publicaban de los gobiernos estrangeros y que hacian una grande impresion, porque ignorándose que la cortesía diplomática y la igualdad con que se tratan los gefes de las naciones no espresan mas que una fórmula establecida en todos los países, se presumia que el general que gobernaba á México infundia respeto y era considerado por los demas gabinetes, que por otra parte reconocian los recursos con que contaba la nuestra para organizarse, y la importancia que tendria con el tiempo, si una mala conducta no preparaba la grandeza y la estension territorial que hoy tienen los Estados-Unidos. Victoria prescindia de todas estas ventajas, y creia que la obediencia estaba fundada mas bien en la lucha que protegia ó disimulaba entre las sociedades secretas, que en la buena disposicion de los ánimos para respetar y hacer respetar el gobierno de la Federacion.

El estado político del país visto bajo este aspecto era favora-

ble, y conociéndolo podian evitarse ciertamente los desórdenes á que lo arrastraban la dictadura que comenzaban á ejercer las lógias y el desconcierto de la administracion pública. Pero no se podrán apreciar debidamente los sucesos posteriores, si no se reflecsiona en la funesta preocupacion con que calificaban los hombres, que querian mostrarse ilustrados, la empresa gloriosa y memorable de 1821. Ni en los documentos en que se hablaba de la independencia, ni en los elogios que con cualquier pretesto se prodigaban á Bolívar, ni en la adulacion con que se procuraba ecsaltar á los primeros hombres de la antigua insurreccion, ni en los convites públicos en que se pronunciaban los nombres hasta de los personages ménos notables, se hacia mencion del autor de la independencia, ni de la campaña con que la habia consumado; y lo que debe llamar mas la atencion es, que los generales y gefes de mas crédito, sus compañeros, se conformaban con este desprecio, sin advertir que importaba mucho mas de lo que se creia vulgarmente. Si alguna vez se hablaba del libertador, solo era para lamentar sus estravíos y su muerte; y escoceses y yorkinos, sin embargo de que entre unos y otros estaban los partidarios mas ardientes de su persona y del imperio, parece que habian convenido en olvidar sus servicios, en oscurecer su gloria y en no presentar como beneméritos de la patria, sino á los hombres de la guerra de 1810. Habian influido en este desórden de ideas en muchos, y en una inescusable ingratitud en algunos, la política que habian observado el primer congreso y el Poder Ejecutivo, y el decreto que fijaba como aniversario de la independencia el 16 de Setiembre con esclusion del 27 en que hizo su entrada triunfante en México el ejército de las Tres Garantías. Uno era el principio

y el otro el término de la insurrecion, y cualquiera que hubiese sido la diversidad de planes que proclamaron Hidalgo é Iturbide, convenia confundir, como lo hizo este último, en un solo sentimiento y en beneficio del país las dos campañas de independencia. En los pueblos las malas propensiones y tambien las malas doctrinas se van generalizando, ó por los ejemplos que reciben, ó porque á fuerza de repetirse errores sin contradiccion alguna, se cree que la uniformidad de la opinion no permite dudar de aquello en que todos han convenido. Así se olvidaba el juramento de Iguala, y así tambien se continuaba preparando el golpe de mas trascendencia á la union que no debió romperse nunca entre españoles y mexicanos. Las tendencias de la primera insurreccion contra aquellos se reanimaban incesantemente, y casi sin pensarlo confesábamos que sin persecuciones y sin espulsion era imposible que quedase bien asegurada la independencia.

Los Estados habian publicado sus constituciones. Por dispendioso que fuese el sistema, una vez adoptado, era preciso pasar por los inconvenientes que eran naturales; y si aquellos códigos no han producido bien alguno, debemos convenir en que este mal, mas que á lo escrito, debe atribuirse al abuso que tanto ha favorecido á los que han hecho de los cargos populares una profesion para toda su vida. Si el abuso es consecuencia necesaria de un mal sistema, esta verdad no destruye la otra de que aun lo bueno que pueda tener, se convierte en un mal luego que la autoridad, ó porque no es íntegra, ó por ignorancia da á las instituciones una latitud que no tienen, ó concede á una democracia desenfrenada lo que debiera reservarse para el pueblo, tomado este en el sentido de aquella masa de

hombres que representa las artes, el trabajo y los intereses generales de la sociedad, con esclusion de los vicios y la holgazanería.

En los Estados que eran entónces los mas influentes, México y Veracruz, prevalecia el partido escoces, al paso que en los demas se estendian las lógias yorkinas que eran protegidas por sus gobernadores y legislaturas. En el de Jalisco, cuna de la federacion, el gobernador D. Prisciliano Sanchez, deseoso de acreditarse de hombre ilustrado desde que se encargó de aquel gobierno, tomó contra el clero providencias tan irregulares y repugnantes y fomentó publicaciones tan irreligiosas, que causaron un escándalo general en toda la república. Ya el congreso constituyente habia tenido la cordura de prevenir en Diciembre de 1824 que el art. 7.° de la constitucion del Estado, que parecia autorizar una intervencion indefinida del gobierno del mismo en los asuntos de la Iglesia, se entendiera sin perjuicio de la facultad duodécima del art. 50 de la constitucion federal, y que en este sentido podia aquel cabildo eclesiástico en sede vacante jurar sin protesta alguna la particular del Estado: es decir, que se declaraba sin efecto el mencionado artículo, supuesto que la constitucion reservaba bien claramente la facultad de entenderse con la Silla Apostólica sobre el arreglo de los negocios eclesiásticos, y muy particularmente el de patronato, á los poderes generales. El congreso declaró despues, contrariando aquella facultad, que sin el mutúo acuerdo de los gobiernos de los Estados y de los obispos ó gobernadores eclesiásticos, ninguna variacion se hiciera en puntos concernientes á rentas eclesiásticas. Sanchez habia dictado algunas disposiciones sobre estas materias que aquel cabildo eclesiástico se resistió á obedecer y que fue-

ron motivo de una violenta escitacion. La semilla que sembró fué dañosísima para Jalisco, que durante muchos años vió propagar las doctrinas mas disolventes é irreligiosas, y si la muerte no le hubiera sorprendido el mismo año de 1826, es seguro que habria figurado como uno de los personages mas notables del partido liberal ecsagerado, sin otro título que el de su oposicion violenta á la Iglesia y á sus ministros.

Aunque el gobierno no representaba nada que pudiese favorecer á los escoceses, estos guardaban una actitud firme que se vigorizaba diariamente, porque formaba el centro donde debian reunirse todos los hombres que tuviesen una fortuna que defender, ó la inquietud de que se atropellasen las garantías mas importantes. Si los españoles no ejercian ya ningun influjo en materias políticas, ó temerosos de que por esto fuesen mas perseguidos, ó convencidos de que no les convenia semejante intervencion, las relaciones de familia, la posicion social y los diversos giros á que estaban destinados, les daban todavía poder bastante para hacer mas consistente al partido escoces, por cuya suerte no podian ménos de interesarse, supuesto que era el que los defendia de la persecucion que se anunciaba incesantemente por sus contrarios. En el ejército habia generales que habian declarado sin embozo su decision por ellos, y Barragan gobernador del Estado de Veracruz, Múzquiz de México, Moran, gefe del estado mayor general del ejército, y Bravo, vicepresidente de la república, eran personages que hacian un fuerte contrapeso á Guerrero, Ramos Arizpe, Zavala, y al mismo Gomez Pedraza que comenzaba á anunciar el cambio que iban á sufrir en este punto sus opiniones y su conducta. Los escoceses preferian siempre á cualquiera sedicion poner de su par-

te á Victoria: los yorkinos favorecidos por éste y por el órden legal en las elecciones de presidente y vice-presidente, temian las vías de hecho, y los ataques á la constitucion que proclamaban con todo el entusiasmo que les inspiraba mas que la forma federativa, la facilidad de vivir á espensas del erario. En la cámara de diputados, por vergonzoso que fuese el temor á las lógias, y grande el atrevimiento de algun representante que pertenecia á ellas, no habia aquel desenfreno á que solamente pueden acostumbrarse los hombres despues de grandes escesos y desórdenes; y en el senado, se conservaba por su institucion misma mas miramiento y mejores deseos de no manchar el nombre de la república con aquellas medidas estrepitosas que dan idea desde luego de un carácter depravado y de poca civilizacion.

En situacion semejante, era muy dificil que el bando yorkino se conformase con lo que habia ganado, ni mucho ménos con que el escoces siguiese siendo el primero, si no en el gobierno, en la sociedad. El presidente, aunque halagaba mucho al popular y era considerado como su protector, ni podia prescindir todavía de los respetos que merecian sus antiguos compañeros de armas y de infortunio, ni le parecia bien que se terminase definitivamente una lucha, que en su juicio era un elemento necesario de gobierno, bajo el régimen representativo. Los generales escoceses de que he hablado ántes, y todos los demas gefes militares del mismo partido, nada tenian que quejarse de los sentimientos personales del presidente, y léjos de esto se lisonjeaban de que pronto serian llamados los hombres mas notables de órden á ejercer el gobierno. Si esta conducta de Victoria hubiese sido inspirada por una sana política, habria sido

digna ciertamente de un hombre de Estado; porque en efecto, en los dos primeros años de su gobierno, todos esperaron ganar su confianza, quedando él mismo libre hasta de la censura y recriminaciones de los diarios con que se encendian los odios de todos los bandos políticos. Pero Victoria por nada se decidia con vehemencia, y le lisonjeaba siempre lo que dejaba las cosas en un estado penoso y precario, que nunca calificaba sino en un sentido muy favorable, comparándolo con sus padecimientos y privaciones en la guerra de independencia.

Las cámaras habian perdido el tiempo de una manera lamentable, porque nunca hubo mejor oportunidad de introducir el órden en la administracion y favorecer con provecho del país el espíritu de empresa y tambien de trabajo que se manifestaba por todas partes. El comercio estrangero pudo protejerse sin perjuicio del nacional, fijando á aquel ciertas restricciones favorables á los ramos y manufacturas que estaban adelantadas ya, ó era fácil que se creasen sin violencia y sirviesen de base á la industria mexicana. Los elementos de abundancia con que contábamos, y el aumento no interrumpido de poblacion y del consumo de artículos á que pronto se acostumbran los pueblos que disfrutan de paz y viven bajo un gobierno ilustrado, habrian conciliado todos los intereses y dejado contentas todas las fortunas. Pero ocupados esclusivamente los poderes públicos de la política, y abandonada escandalosamente la administracion, nada se emprendia, ni para asegurar el bienestar y adelantamiento de la clase infeliz, ni para defender las garantías de los demas ciudadanos. El congreso, sin embargo, no podia prescindir de establecer todo aquello que iba ecsigiendo el nuevo sistema que se habia adoptado, ya se tratase de las oficinas, ya

de los tribunales de la Federacion, ó del arreglo del ejército; y lo mismo hacian los Estados. Pero todos estos trabajos ó reformas introducidas en lo que conservábamos del régimen colonial, estaban tan mal calculados, ó eran tan dispendiosos, ó tan poco realizables, que puede asegurarse que ninguna ley del congreso ó medida del gobierno se conservaba tal como se habia dictado, habiendo sido muchas veces ó modificadas sustancialmente, ó derogadas, ó quedado en un desuso completo por el desprecio con que se veían. Qué sensible es decir que ha cabido igual suerte á toda nuestra legislacion!

Es verdad reconocida por todos, pero olvidada freccuentemente, que cualquiera que sea la direccion que se dé á los negocios públicos y la habilidad de los gobiernos, nunca podrá contarse ni con la paz, ni con la confianza de los ciudadanos, cuando los ramos de que depende la organizacion política se hallan abandonados, ó lo que es peor todavía, entregados á la inesperiencia y á las pasiones de los hombres de partido. Por desgracia del pais el gobierno del general Victoria, principalmente despues de la salida de Alaman y Teran de los ministerios de relaciones y guerra, fijó su atencion esclusivamente en los partidos, sin reconocer respecto de la administracion pública mas que estas dos funestas necesidades: proporcionarse recursos á toda costa, y no dejar ni en el ejército, ni en los empleos del órden civil otros agentes que aquellos que pudiesen sostener ó ausiliar á la faccion yorkina contra sus enemigos. El ministerio, en efecto, era mucho mas hostil que el presidente á los escoceses. Estos colocados en un terreno que aunque difícil era ventajoso, y pudiendo aprovechar la oportunidad de poner de su parte hasta á los hombres mas adictos á

las ideas liberales, las cuales comenzaban á representar ya desórden y confusion, y el reinado insufrible de una demagogia ignorante, no se penetraron bien, ni de las dificultades con que tenian que luchar, ni de la necesidad tampoco de conjurar la tempestad que se iba formando con la moderacion y buena fé, y con la influencia poderosa que conservaban en la sociedad. Si los escoceses se hubieran persuadido de que los partidarios de los principios populares que invocaban Independencia, Federacion y Libertad, como una bandera contraria á los españoles y á la dinastía de los Borbones, en la que nadie pensaba ya, se precipitaban por sí mismos á una disolucion completa, que no podia dejar del partido sino un recuerdo oprobioso, habrian hecho lo único que debe hacerse para destruir á un enemigo que solo puede tener importancia por las antipatías ú odiosidades que escita su contrario. Pero los escoceses, mal aconsejados, comenzaban á estraviarse ya del camino que se habian propuesto seguir, y á enardecer los ánimos con aquella imprudencia que casi siempre habia caracterizado todos sus pasos. Defender con calor á los españoles, ensalzar sin necesidad á los gefes militares de aquel orígen que mas oposicion habian hecho á Iturbide, despreciar, sin embargo de los servicios que les habian prestado, á los insurgentes y generales mas notables del rito yorkino, no era ciertamente un plan á propósito para ganar la opinion pública, ni conservar el favor de tantos y tantos hombres que deseaban su triunfo en odio de las ecsageraciones y escesos á que se entrega la multitud.

Ansiosos, sin embargo, estos partidos de encontrar en un centro legal un poderoso apoyo para realizar sus planes, y creyendo tambien los yorkinos que en las cámaras ecsistentes no ha-